

Informe de Actividades Mayo 2026

Guatemala 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

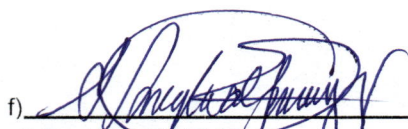
1. Contrato No. DSESAN-11-2026-029
2. Nombre: Sara Angélica Gómez Jacinto De Gómez
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar al Despacho Superior de la Autoridad Máxima en la gestión y propuesta para la toma de decisiones relacionadas con el cumplimiento del mandato institucional a través del diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos que aborden las problemáticas de desigualdad, inequidad y discriminación que enfrentan las mujeres en todas las etapas y esferas de la vida.	• Durante el mes de mayo se brindó apoyo en la elaboración de la solicitud de nombramiento de enlaces de género para el proceso de formulación de la Política Institucional de Género. Asimismo, se elaboró la minuta de la tercera reunión de la Mesa Técnica de la Mujer.
2	b) Participar y Asesorar en el proceso de elaboración de la planificación estratégica institucional, operativa multianual y anual, para garantizar el diseño, implementación y seguimiento de la oferta programática que impacte en la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres.	• Durante el mes de mayo se brindó apoyo en la revisión de la metodología de los talleres del proceso de formulación de la Política Institucional de Género. Asimismo, se apoyo en la elaboración de una propuesta de talleres para la socialización del protocolo de prevención y atención dirigida a las delegaciones departamentales, en modalidad presencial o virtual.
3	c) Asesorar la coordinación con las dependencias que competa, la implementación del enfoque de género entre hombres y mujeres; que eliminen la desigualdad y discriminación en el ámbito institucional, en cumplimiento del marco político y normativo nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres	• Durante el mes de mayo se dio seguimiento al proceso de actualización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres-PNPDIM-.
4	d) Asesorar y promover la representación de la institución en los mecanismos nacionales, para abordar los temas vinculados a los derechos humanos, el empoderamiento y el desarrollo integral de las mujeres.	• Durante el mes de mayo se participó en reuniones en el marco de las Mesas Técnicas del GEDS (Mujer y Discapacidad) y del Consejo Consultivo de SEPREM, así como en la CIIE.

5	e) Asesoría y coordinación con la dependencia competente en la gestión de la cooperación técnica y financiera para el fortalecimiento de capacidades institucionales y acciones dirigidas a las mujeres, orientadas a la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres por razón de género.	Durante el mes de mayo se desarrolló la propuesta de talleres de la Política Institucional de Género. Asimismo, se definieron, en la Unidad de Género, los temas que se abordarán en dichos talleres.
6	f) Asesorar y fomentar la generación de información desagregada, que permita a la Autoridad Máxima la toma de decisiones para la reducción de brechas de desigualdad e inequidad en que viven las mujeres, según el ámbito de competencia de la institución.	Durante el mes de mayo se elaboró y presentó el informe sociolingüístico, a la PDH por medio de la Unidad de Información Pública, correspondiente al mes de abril 2026.
7	g) Asesorar en la aplicación de acciones afirmativas para priorizar un número equitativo de hombres y mujeres en los puestos estratégicos de toma de decisión y en el personal de la Institución.	Durante el mes de mayo, se apoyó en el llenado de la matriz solicitado por CODISRA relacionado a las recomendaciones del informe de país sobre el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial -CERD-.
8	h) Fomentar con las demás dependencias la suscripción de cartas de entendimiento, convenios y otros instrumentos que fortalezcan la coordinación y el quehacer institucional en materia de derechos humanos, empoderamiento y desarrollo integral de las mujeres.	Durante el mes de mayo, se participó en el evento de lanzamiento de la Estrategia de Aliados, promovida por SVET, con el objetivo de fortalecer posibles coordinaciones intersectoriales orientadas a la prevención y el combate de la violencia contra la mujer.
9	i) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	Durante el mes de mayo, se participó en reuniones institucionales asignadas en los nombramientos respectivos y procesos formativos del personal de la Unidad de Género.

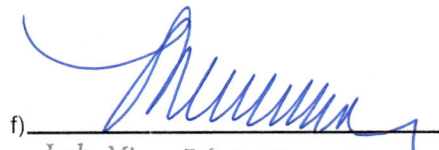
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1598 04566 2041

Licda. Sara Angélica Gómez Jacinto
Psicóloga
Colegiado 6611

f) _____

f) 
Lcda. Mireya Palmieri Santisteban
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República

f) _____